BOLETÍN DE LA PROVINCIA



OFICIAL DE VALLADOLID

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN 75 pesetas Semestre 50 . 30

Trimestre . Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la linea.

Las leyes obligarán en la Península, íslas advacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado, - (Artículo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las horas de oficina.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Boletín Oficial.

Suscripciones y anuncios se servirán previo pago.

Número 39

nio

are-

50.

351

ZCa

usa

an a

le las

109

Jueves 16 de febrero de 1950

(Franqueo concertado)

Página 1

ADMINISTRACION PROVINCIAL GOBIERNO CIVIL

lunta Provincial de Beneficencia de Valladolid

ANUNCIOS

Hallandose tramitando por esta Junta Provincial de Beneficencia el expediente de modificación de fines o agregación a orra Institución similar de la fundación dospital de San Lázaro», de Villafrechós, se advierte al señor patrono de dicha fundación e interesados en los beneficios de la misma, que se les concede audiencia durante el plazo de quince dias, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el «Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes, advirtiéndoles que el referido expediente se halla de manifies-to en la Secretaría de esta Junta, duran-te el citado plazo y horas hábiles de oficina.

Valladolid, 13 de febrero de 1950.-El gobernador-presidente, Juan Alonso-Vi-

Hallándose tramitando por esta Junta el expediente de modificación de fines de la fundación «Hospital de Peñaflor de Hornija», se advierte al señor patro-no de dicha fundación e interesados en los beneficios de la misma, que se les concede audiencia durante el plazo de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial» de la provincia, a fin de que puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes, advirtiéndoles que el referido expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, durante el citado plazo y horas hábiles

Valladolid, 13 de febrero de 1950,—El gobernador-presidente, Juan Alonso-Vi-

GOBIERNO CIVIL

Relación de las licencias de caza con escopeta y galgo, expedidas durante

todo el	mes de	diciembr	e del	año	1949.
	· (Co	nclusión)		

Aureo Corral Pérez, Pobla-2.361. dura

2.362. Horacio Cardeñosa Tomillo, Villabrágima.

Fidel Hernández Herrero, San 2.363.

Cesáreo Rodríguez Blanco, Vi-2.364. llamarciel.

Bienvenido Melecio Velasco, 2 365 Castrillo.

Jesús Blanco Lozano, Villa-2.366. marciel.

Galo Gómez García, Valla-2.367. dolld.

Nemesio Martínez González, 2.368. idem

Arturo Prieto Alba, Aldeama-2.369. VOT.

Rufino Gregorio Tesedo, id. 2 370 Tomás Romo Martín, Pedra-

2.371. jas de San Esteban, Valentín Sanz Arévalo, Villa-2.372.

nueva de Duero. 2.373. Justo de Ovezo Benavides, Me-

dina de Ríoseco. Sebastián Hoyos Piñero, íd. 2.374.

Francisco Alfonso Rubio, Val-2.375. 2.376.

verde de Campos. Cándido Nieto González, Medina del Campo. Blas Matías García, Vallado-2.377.

Salvador Jover Arnaz, id. 2.378 2.379. Teófilo Martínez Martínez, Ma-

tapozuelos. 2.380. Santiago Heras Sarmentero,

Calabazas. Miguel Martínez Melchán, Cas-2.381.

tronuevo. Miguel Alejandro Panero, Vi-2.382.

llalón. Artemio Urueña González, Vi-2.383. llagarcía de Campos.

Jesús Rodríguez González, id. Miguel Vela Zúñiga, Traspi-2.385.

Felicisimo Ramos Martín, 2.386. Fuente Olmedo.

Saturnino Villar Hernandez, 2 387 Olmedo.

Domingo Núñez Jiménez, To-2.388. rrecilla.

2.389

Epifanio Alonso Nieto, id. Nicolás Nieto Delgado, id. Indalecio Sánchez López, id. Luis Llano de Silvela, Valla-2.390. 2.391. 2.392 dolid.

José M.ª Villanueva Villanue-2.393. va, id.

Sérvulo Losada de la Fuente, 2.394. Peñafiel.

Teodoro Revilla Valverde, Ca-bezón de Pisuerga, Eutiquio Arenas Redondo, 2.395 2 396.

Corcos. 2.397. Estanislao Camazón Muñiz,

Casasola. 2.398. Victor Martin del Río, Pedra-

jas de San Esteban. Juan Ordáx Prieto, San Pe-2.399. dro.

Delfin Moral Sanz, Valbuena. Ismael Aparicio Antón, Si-2.400. 2.401.

mancas Luis Velázquez Hernández, El Campillo.

Inocencio Gómez Marcos, Bo-2.403. badilla.

Gelasio Iglesias Velasco, id. Salvador Tordable del Olmo, Valladolid. 2.404. 2.405,

Timoteo Merino García, íd. 2,406. Andrés Encinas Hernández, 2.407. Medina del Campo.

Natalio Bercianos Rodríguez, 2.408. Cistérniga.

Timoteo García García, id. Genadio Valles Valles, Castro-2.409. 2.410. deza.

Silverio Torres Diaz, San Mi-2.411. guel del Arroyo.

Atilano Aguado Mozo, Aldea de San Miguel. 2.412.

Miguel García González, Cas-2.413. tronuevo de Esqueva.

Honorio Puras Hernández. Llano de Olmedo. Constantino Heras Martín, Ca-2.414.

2.415.

labazas. Amador Ramos López, Villar-2.416. mentero.

MICD ZUZZ-L

2.417.	Pedro de Diego de la Fuente,
2.418.	Valbuena. Ulpiano Urdiales Ortega, Cas-
2.110.	trillo Tejeriego.
2.419.	Lorenzo de la Horra Gutiérrez, Bocos de Duero.
2.420.	Sergio Raposo Pablos, Melgar
0.401	de Abajo. Lorenzo Méndez Torbado, Vi-
2.421.	llacreces.
2.422.	Desiderio Valdivieso Riaño;
2.423.	Piña de Esgueva. Mariano García González, íd.
2.424.	Leandro de Santiago Bueno,
0.105	Gordaliza.
2.425.	Santos Diez Carro, id.
2.426.	Eduardo Perdiguero González.
2.427.	Valladolid. Saturnino Manso Rodríguez,
2.12.,	Simancas.
2.428.	Sérvulo Arroyo Alonso, Puente Duero.
2.429.	Julio de la Peña Guardia, Va-
	lladolid.
2.430.	Angel de la Plaza Bores, id.
2.431.	Félix Cuadrado Díez, íd.
2.432.	Luis López Atienza, id.
2.433.	Angel Bertolo Gómez, íd.
2.434.	Mariano Sanz Pardo, id.
2.435.	José Alvarez Hernando, id.
2.436.	Quirino Villar Alfageme, id.
	Jacinto Villar Alfageme, id.
2.437.	Jacinto Villar Allagenie, iu.
2.438.	Salvio Villar Alfageme, id,
2.439.	Angel Payerpaj Gredilla, id.
2.440.	Fernando Cuadrado Díez, íd.
2.441.	José Luis Argüello Rivero, Mel-
	gar de Arriba.
2.442.	Santos Conde Fernández, Ma-
	tapozuelos.
2.443.	Cecilio Antonio Ramos, Car-
	pio.
2.444.	Nemesio Martínez Pérez, San
0.445	Martín. Gregorio Fernández Vázquez,
2.445.	Villavicencio.
2.446.	Ezequiel Gallardo Pérez, Va-
	lladolid.
2.447.	Cándido García Sanz, Cana-
2.448.	lejas. Mariano de la Rosa Niño, Val-
2.440.	buena.
2.449.	Máximo Sanz Asensio, Quin-
2.117.	tanilla de Onésimo.
2.450.	Julio Molpeceres Casado, Ol-
	medo.
2.451.	Félix Hernández González,
	Matapozuelos.
2.452.	Jesús Pelayo Escudero, Cabe-
2.453.	zón de Pisuerga. Julián Martínez Alonso, San
2.433.	Martin.
2.454.	Prisciliano Martínez Pérez, id.
	Daniel Mora Direct Teleg, III.
2.455.	Daniel Mozo Pérez, Trigueros.
2.456.	Justo Diaz Aranda, Medina del
	Campo.
2.457.	El mismo.
2.458.	
2.459.	Gregorio Blanco González,
	Laguna de Duero.
2.460.	Pedro Peláez Diente, Villanue-
	va de Duero

va de Duero.

Jacinto Rodríguez Piñán, Mel-

gar de Abajo.
Gregorio Lara Diez, Villanueva de Duero.
Nicéforo González Beltrán.
Torre de Esgueva.
Emiliano Lara Hernández, Vi-

Teodosio del Barrio Higueras, Medina del Campo.

llanueva de Duero. Aurelio Borge Piñán, Melgar

de Arriba

2.461.

2.462. 2.463. 2.464.

2.465.

2.466.

2.467.	Sabino Garrido López, Casa- sola.
2.468.	Diosdado Escudero Casado, Torre de Esgueva.
2.469.	Aurelio González Beltrán. íd.
2.470.	Gregorio de la Fuente de la Fuente, id.
2.471.	Clemente Fernández, S. A., Medina del Campo.
2.472.	El mismo.
2.473.	Esuperancio Díez Hernández, Villaesper.
2.474.	Abundio Gil Palenzuela, Corcos.
2.475.	Bernardino Barrientos Presa, Adalia.

2.411.	Ramon rague Ortega, Encinas
2.478.	Félix González Capellán, L
	Mudarra.
2.479.	Pablo Rodríguez Rodríguez, id
2.480.	Martin Criado Muñoz, Ville
	16n.
2.481.	Emilio Martin Rebuel, Torre
	lobatón.
2 482	Fermin Alonso de las Mora

2.476. Anastasio Velasco Valdezate,

Rábano.

Nava del Rey.

Valladolid, 10 de enero de 1950.-El gobernador civil, Juan Alonso Villalo-bos Solórzano.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Depositaría de Fondos

Cuarto trimestre de 1949

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO «A»

CUENTA del cuarto trimestre del año 1949 que rinde el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, a saber:

PRIMERA PARTE.-CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior Ingresos en el trimestre de esta cuenta	1.815.605,87
Cargo	1.815.605,87
Data por pagos verificados en igual trimestre	226.675,25
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	1.588.930,62

SEGUNDA PARTE. - POR OTROS CONCEPTOS

	是是自身的。 2. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1.			
	INGRESOS	Saldo del tri- mestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operaciones hasta este trimestre
		Pesetas	Pesetas	Pesetas
13.	Crédito provincial	1.993.500,00	*	1.993.500,00
	Cargo	1.993.500,00	»	1.993.500,00
	GASTOS			
11.	Obras Públicas y Edificios provinciales	428.470,87	226.675,25	655.146,12
	Data	428.470,87	226.675,25	655.146,12

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaría de mi cargo, y con los documentos que en su día se unirán a la cuenta general definitiva del ejercicio.

general definitiva del ejercicio.

Valladolid, 7 de enero de 1950. – El Depositario, F. Martín.

Intervención de Fondos provinciales. – Examinada la precedente cuenta, está conforme en todo con los asientos de los libros de esta Intervención de mi cargo. Valladolid, 10 de enero de 1950. – El Interventor, José M.ª Izquierdo. — Visto bueno: El Presidente, Juan Represa de León.

Sección de Hacienda y Economía. — Sesión del día 1 de febrero de 1950. — Se acuerda proponer la aprobación y que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia. — Aurelio Rojo. — El secretario, R. Rueda.

Diputación Provincial. — Sesión del día 8 de febrero de 1950. — Aprobada la propuesta. — Juan Represa de León. — El secretario, Dionisio J. Negueruela.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

Depositaría de Fondos

Cuarto trimestre de 1949

VALORES INDEPENDIENTES DEL PRESUPUESTO «VALORES EFECTIVOS»

quenta del cuarto trimestre del año 1949 que rinde el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, a saber:

PRIMERA PARTE. - CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior	280.375,10 150.694,23
Cargo	431.069,33
Data por pagos verificados en igual trimestre	163.772,22
gistencia en mi poder para el trimestre que sigue	267.297,11

SEGUNDA PARTE. - Cuenta por conceptos

INGRESOS	Saldo del tri- mestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	Total de las operaciones has ta este trimestre
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Depósitos Descuentos	40.962,00 453.955,29	200,00 150.494,23	41.162,00 604.449,52
Cargo	494.917,29	150.694,23	645.611,52
GASTOS			
Depósitos	14.649,88 424.771,00	2.663,95 161.108,27	17.313,83 585.879,27
Data	439.420,88	163.772,22	603.193,10

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaría de mi cargo, y con los documentos que en su día se unirán a la cuenta general definitiva del ejercicio.

Valladolid, 7 de enero de 1950. — El Depositario, F. Martín.
Intervención de Fondos provinciales. — Examinada la precedente cuenta, está mun todo conforme con los asientos de los libros de esta Intervención de mi cargo.
Valladolid, 10 de enero de 1950. — El Interventor, José M.ª Izquierdo. — V.º B.º: El Presidente, Juan Represa de León.

Sección de Hacienda y Economía. - Sesión del día 1 de febrero de 1950. - Se tuerda proponer la aprobación y que se publique en el «Boletín Oficial» de la provincia. — Antolín Santiago Juárez. — Aurelio Rojo. — Telesforo Gordaliza. — El sertelado, R. Rueda.

Diputación Provincial.—Sesión de 8 de febrero de 1950.—Aprobada la pro-puesta.—Juan Represa de León.—El Secretario, Dionisio J. Negueruela.

615

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamiento de Valladolid

Sección de Recluta

ANUNCIO

Por esta sección y a instancia del mo-Benjamin Pérez Mayoral, deLreemplato de 1950, se instruye expediente justilativo para probar la ausencia por más de diez años el ignorado paradero de su padre Benjamin Pérez; y a los efectos del artículo 259 de del Reglamento de reclutamiento y reemplazo del Ejército de 6 de abril de 1943, se publica el presente edicto, y otros de igual contenido para que cuantas personas tengan conocimiento de la existencia y paradero del indicado individuo se sirva comunicarlo a esta Sección de Recluta, cuantos datos antecedentes puedan aportar, a cuyo efecto se publican las siguientes

SEÑAS PERSONALES

Benjamín Pérez, natural de Rodilana (Valladolid), de estatura regular, grueso,

ojos castaños, barba redonda y cuyas circunstancias se contraen en la fecha de hace catorce años que se ausentó.

Valladolid, 10 de febrero de 1950.—El presidente, A. de la Iglesia.

569

Almaraz de la Mota

Terminada la rectificación del padrón municipal de habitantes de este término municipal, correspondiente al año de 1949, se halla de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por el plazo de quince días, para oir reclamaciones.

Almaraz de la Mota, 9 de febrero de 1950.—El alcalde, Juan Julián Calvo.

600 - 354

Casasola de Arión

La rectificación del padrón de habitan-tes con referencia al 31 de diciembre de 1949, se expone al público en la Secretaría, por el plazo de quince días, con el fin de que sea examinada y oír reclama-

Casasola de Arión, 10 de febrero de 1950.—El alcalde, Melchor Tejedor.

572 - 355

Gallegos de Hornija

Terminada la rectificación del padrón de habitantes de este término, con rela-ción al 31 de diciembre de 1949, se halla expuesta al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para examen y reclamaciones.

Gallegos de Hornija, 8 de febrero de 1950. – El alcalde, Julian Rodríguez.

Matilla de los Caños

Terminada la rectificación del padrón habitantes, correspondiente al año 1949, queda expuesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, para oír recla-

Matilla de los Caños, 7. de febrero de 1950.-El alcalde, Jacinto Sordo.

550 - 357

Mayorga de Campos

Habiendo de adjudicarse mediante subasta la ejecución de obras de sustitución de la escalera en el edificio casas Consistoriales y modificaciones en el interior, se abre un período que terminará el día 25 del actual, y hora de las doce para que con sujeción al modelo de proposiciones puedan los interesados presentar aquellas que creán convenien-te, advirtiendo que hasta tal fecha se hallan de manifiesto en la Secretaría, el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas.

Mayorga de Campos, 9 de febrero de 1950. - El alcalde, T. del Amo.

596-358

Nava del Rey

Se halla expuesta al público, por el plazo de quince días, la rectificación del Padrón municipal de habitantes, en rela-ción con el 31 de diciembre de 1949.

Nava del Rey, 31 de enero de 1950. – Ebalcalde, T. Herrero.

542-359

Quintanilla de Trigueros

Verificada la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, correspondientes al año 1949, se haila expuesto al público, en la Secretaria del Ayuntamiento, por espacio de quince

días, para su examen y reclamación.

Quintanilla de Trigueros, 6 de febrero de 1950.—El alcalde, Máximo Caballero,

544 - 360

Tordehumos

Terminada la rectificación del padrón de habitantes, referida a 31 de diciembre de 1949, queda expuesta al público, por quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones

Tordehumos, 10 de febrero de 1950. – El alcalde, A. Belmonte.

571 - 361

Torrecilla de la Abadesa

Hecha la rectificación del padrón mu-nicipal de habitantes de este término municipal, correspondiente al año 1949, se halla expuesta al público, en la Secretaría municipal, por el plazo de quince días, a los efectos legales.

Torrecilla de la Abadesa, 6 de febrero de 1950.—El alcalde, Gregorio Ventosa.

554 - 362

Torrelobatón.

Verificada la rectificación del padrón de habitantes de este término municipal, correspondiente al año 1949, se halla expuesto al público, por espacio de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, al objeto de oír reclamaciones.

Torrelobatón, 10 de febrero de 1950. -

El alcalde, Eustaquio Martin.

573-363

Trigueros del Valle

Ignorándose el paradero del mozo Luis Conde Herrera, hijo de Antonio y de Carmen, que nació en esta localidad el día 22 de septiembre de 1929, perteneciente al reemplazo de 1950, se le cita por medio del presente, para que comparezca por sí o por medio de representante, a los actos del cierre del alistamiento y clasificación y declaración de solda-dos, que tendrán lugar en esta Casa Consistorial, los días 12 y 19 del corriente mes, quedando apercibido, para el caso de no comparecer, que será declarado prófugo.

Trigueros del Valle, 1 de febrero de 1950. – El alcalde, Marcelino de los Ríos.

575 - 364

Villanubla

Ignorándose el paradero de los mozos que al final se relacionan, pertenecientes al reemplazo de 1950, se les cita por medio de la presente para que comparezcan por sí o por medio de representante al acto de la clasificación y declaración de soldados que tendrá lugar el día 19 del actual, a las ocho de la mañana, bajo apercibimiento que, de no comparecer, serán declarados prófugos.

MOZOS QUE SE CITAN

Antonio Callejas Cuadrillero, hijo de Isauro y Emilia, nacido en Villanubla el día 13 de junio de 1929.

Angel Rodríguez de la Fuente, hijo de Trinidad, nacido en Villanubla el día 1 de octubre de 1929.

Villanubla, 11 de enero de 1950.-El alcalde, P. A., Olegario Fermoso.

610 - 365

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ...

Juzgados de primera instancia e instrucción

NAVA DEL REY

CÉDULA DE CITACIÓN

El señor juez de primera instancia de esta ciudad y su partido, por providencia de hoy dictada en expediente de dominio instado por doña María Martínez Obiol, mayor de edad, viuda y vecina de Madrid, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido de la mitad de la casa sita en la calle Real, de la villa de Castronuño, hoy señalada con el número 35, e inmatriculación del resto de ella ha acordado que se cite por medio de la presente en atención a ignorarse sus paraderos, a doña Victorina Jiménez Alonso, y a don Antolín Cantalapiedra del Rio, para que como comprendidos en el párrafo 1.º regla 3.ª del artículo 201 de la ley hipotecaria, puedan comparecer ante este Juzgado dentro de los diez días siguientes al de su publicación, alegando lo que al derecho de cada uno de ellos convenga.

Nava del Rey, 25 de enero de 1950. El secretario, Alfonso Pedrero.

611 - 366

Juzgados municipales

VALLADOLID. - NÚMERO 2

CÉDULA DE EMPLAZAMIENTO

El señor don Manuel Marín Ocón, juez municipal del distrito número dos de esta ciudad de Valladolid, en providencia dictada en virtud de demanda presentada por doña Rosa Sarabia Vi-llalón, contra don Ladislao Benis y su esposa doña Estanislada Solán, mayo-

res de edad y de ignorado paradero. don Fabio Martín, vecino de esta ciudad. sobre desahucio de la casa número 5 de la calle de San Rafael, de esta ciudad, ha acordado se emplace por medio de la presente a los citados Ladislao Benis y Estanislada Solán, para que en el plazo de seis días contesten a la citada demanda, haciéndoles saber que las copias de la misma se hallan en esta Secretaria

la misma se nanan en esta Secretaria para su entrega a los interesados.

Y para que sea inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, en cumplimiento de lo ordenado y a los efectos del emplazamiento que se cita, expido la presente en Valladolid, a nueve de febrero de mil novecientos cincuenta.

El secretario, Jesús Gil Sanz.

584-367

ANUNCIOS OFICIALES

Parque de Intendencia de Valladolid

ANUNCIO

Se admiten ofertas para la compra por gestión directa y libre de levadura, sal, leña, paja pienso, paja larga y carbón vegetal para las necesidades de este Parque y sus depósitos, así como elaboración de pan, en Medina del Campo.

Dichas ofertas pueden ser presentadas por los interesados, en este Estableci-miento o en la Dirección General de Servicios de Ministerio del Ejército (Jefatura de los Servicios de Intendencia), debidamente documentadas, y sólo se admitirán hasta las doce horas del día 25 del actual, en dos sobres, sin membrete ni indicación que pueda dar a conocer al oferente. El sobre exterior dirigido al cargo, y el interior, con la misma dirección, consignando «para la compra del día 25 de febrero» y la fecha

en que se entrega.

De las cantidades y pliegos de condiciones se facilitan informes en la lefatura del Detall, durante los días laborables,

de once a trece.
Valladolid, 13 de febrero de 1950.-El

teniente coronel director.

592 - 368

ANUNCIOS NO OFICIALES

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

IUNTA GENERAL DE IMPOSITORES

No habiéndose reunido número su ficiente de señores impositores para la celebración de la Junta general ordina ria, en primera convocatoria, se recuerda que tendrá lugar, en segunda, el próximo día 19 a las once y media de la mañana, en el domicilio de la Institución, Espoz y Mina, 11, cualquiera que sea el número de asistentes.

Salamanca, 13 de febrero de 1950.—El

secretario del Consejo, Antonio Crespo

Colmenar.

616-369

Imprenta de la Diputación provincial